


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	---

16 JUL 2018

921-18

PROYECTO DE DECLARACIÓN CM-18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARAN DE INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL LAS PRESENTACIONES DE MAMUSHKA STAND UP EN BARILOCHE.

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés.

FUNDAMENTOS

El que nuestra ciudad se convierta en sede de espectáculos y eventos culturales enriquece las propuestas que se generan para los residentes y aquellos visitantes que eligen Bariloche.


En esta ocasión, y por primera vez, dos artistas de renombre en el género comedia teatral Stand Up, Manuel Horazzi e Ivan Frega, producidos por Alejo Maltese, presentan Mamushka Stand Up en su gira patagónica, en la que incluyen su paso por Bariloche.

Tanto Manuel Horazzi como Ivan Frega tienen una larga trayectoria en el teatro porteño, y por otro lado, Alejo Maltese, es un reconocido actor del grupo de humor barilochenses Improacción.

Mamushka Stand Up comenzó hace más de tres años en el paseo La Plaza, principal centro teatral de Buenos Aires, con una constante y variada oferta artística. Tras un año de presentaciones ininterrumpidas fueron seleccionados como staff permanente en Taburete Club de Comedia, donde actualmente están presentando su tercera temporada.

Ambos artistas actuaron en Hora de Reír (Canal 9), y Manuel Horazzi grabó este año su especial para Comedy Central Latinoamérica. Además el año pasado estuvo en el festival Provincia Emergente en el Estadio Único de La Plata.

Mamushka Stand Up es una comedia para todo público, donde con sus pícaras observaciones de la vida cotidiana hacen descotillar de risa hace más de tres años al público porteño. Bariloche tendrá la oportunidad de participar de esta experiencia única,

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	---

con las siguientes presentaciones:


Miércoles 18 julio 23 hs, Cervecería Wesley.

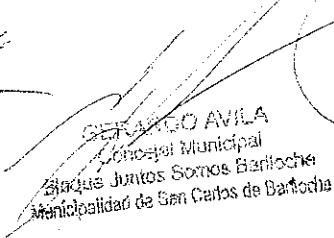
Viernes 20 de julio 21.30 hs, Bodegón del Viejo Molino.

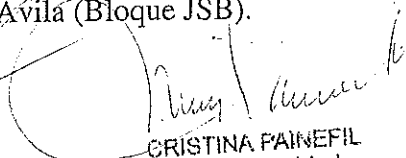
Sábado 21 y domingo 22 de julio 21 hs, Culturica Bar de las Artes.

Mamushka Stand Up, un show, dos monologuistas, mil historias, en la que los artistas recorren su vida, su infancia, la pareja, la soltería, etc. riéndose del pasado, va a poder ser disfrutado en nuestra ciudad, por lo que proponemos declarar de interés municipal y cultural las presentaciones de Mamushka Stand Up en Bariloche.

AUTORES: Concejales Cristina Painefil, Diego Benitez, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (Bloque JSB).


CARLOS SÁNCHEZ Y PUENTE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad San Carlos de Bariloche


GERARDO AVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CRISTINA PAINEFIL
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORA: Florencia Secchiaro

El proyecto original N° /18, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de 2018, según consta en el Acta N°. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

Art. 1º) Se declaran de interés municipal y cultural las presentaciones de "Mamushka Stand Up", que se llevarán adelante en julio de 2018 en nuestra ciudad.

Art 2º) La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.